



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-059-2018

**“Suministro de Equipo de Videovigilancia para la Secretaría
de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional #32065001-059-2018 correspondiente al “Suministro de Equipo de Videovigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas** del día **09 de Agosto de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; y comunica a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 060 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 03 de Agosto de 2018, así mismo que en fecha 07 de Agosto del presente a las 11:00 horas venció el plazo para la

recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, recibíéndose 1 (un) cuestionario en tiempo y forma, por parte de posibles licitantes, siendo este: BAJANET S. DE R.L. DE C.V.

A continuación se dio lectura a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, mismos que integran el anexo 1 de esta acta.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, no se recibió cuestionario alguno.

Se cita a los presentes a las 14:30 horas del próximo miércoles 15 de Agosto de 2018, para llevar a cabo el Acto de Recepción de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO REQUIRENTE"



EDUARDO SALAS HINOJOSA
Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Baja California

"ASESOR"



JUAN JOSÉ DURÁN ALVARADO
En suplencia del Titular de la Subsecretaría
de Innovación y Modernización Gubernamental de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"



RAMON BALCAZAR PIMENTEL
En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"
Carlos Figueroa Aboytia

CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
En suplencia del Titular del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor

LICITADOR

Lino Fernando Limón Félix
LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

v

H
Lino Fernando Limón Félix

ANEXO I

LICITACION PÚBLICA REGIONAL

32065001-059-2018

“Suministro de Equipo de Videovigilancia para la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional #32065001-059-2018 referente al “Suministro de Equipo de Videovigilancia para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California”.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

BAJANET, S. DE R. L. DE C.V.

PREGUNTA 01

En relación a las Cartas de Fabricante, ¿acepta la convocante entregar cartas en formato de copia? si las originales no llegaran en tiempo y forma, comprometiéndonos a entregar las originales en caso de resultar favorecidos con el fallo.

RESPUESTA:

Se acepta propuesta, “La Convocante”, acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, de lo contrario estos no serán recibidos.

PREGUNTA 02

Para todas las partidas ¿acepta la convocante entregar catálogos y/o fichas técnicas en idioma inglés?, siendo estos más completos que los traducidos al español.

RESPUESTA:

Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar folletos y/o fichas técnicas del equipo o software propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas.
